

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:12 (once doce)** horas del día **25 (veinticinco)** de **Junio** de **2021 (dos mil veintiuno)**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 último párrafo y 33-bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 44, 45 y 46 de su reglamento; en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y el licitante, para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional **36111002-003-2021**, relativa para la:

ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales** y Titular del Área de Contratación, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

- 1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases y de manera electrónica, y los formatos de propuestas técnicas y económica deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado y firmado o lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta por licitante.
- 2.- Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y son a saber las siguientes:



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

PREGUNTAS DEL LICITANTE

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.

A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>PREGUNTA 1 PUNTO 3.2.2 FORMA DE ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS MORALES DICE: a). - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA PRESENTAR LA PRIMER ACTA CONSTITUTIVA Y LA ULTIMA MODIFICACIÓN A LA MISMA, LO ANTERIOR DADO QUE MI REPRESENTADA HA TENIDO BASTANTES MODIFICACIONES EN SU ACTA CONSTITUTIVA Y EN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN VIENE EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES ANTERIORES A ÉSTA ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p>
<p>PREGUNTA 2 3.21 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA NOTA2 INCISO B) DICE: b) Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. Debemos entender que la propuesta técnica se deberán numerar de manera individual de la página 1 hasta su última página, la económica igual de la 1 hasta su última página y el resto de los documentos que se entreguen de la 1 a su última página ¿Es esto correcto?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Pregunta 3 4.1 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA INCISO D)</p>	<p>Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>DICE: d) La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, anexando a su firma la leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD". Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos indique si la leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" se puede colocar mediante un sello ¿se acepta?</p>	<p>licitantes presentarlo de esa manera.</p>
--	--

B).- DE CARACTER TECNICO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>Pregunta 1.- Partida 41. Se solicita a la convocante aclarar si el requerimiento es por 1 ventilador no invasivo neonatal o por 1 CPAP Neopuff Reanimador neonatal.</p> <p>Pregunta 2.- Partida 41. Se solicita a la convocante nos permita ofertar control del tiempo inspiratorio a partir de 0.15 s, entendiendo que esta pequeña diferencia de 0.5 s con respecto a lo solicitado no desfavorece su aplicación clínica. Favor de confirmar.</p> <p>Pregunta 3.- Partida 41. Con la finalidad de brindar mayores prestaciones y más herramientas para la atención del paciente, se solicita a la convocante considere incluir terapia de oxígeno a bajo y alto flujo como parte de las características del ventilador neonatal No Invasivo. ¿se acepta?</p> <p>Pregunta 4.- Partida 41. Dada la diversidad de tecnologías y nomenclaturas referentes a las alarmas "ventilador inoperante" y "fallo del ventilador", se solicita a la convocante nos permita ofertar alarma de "fallo de sistema", dado que esta función cumple con lo solicitado. Favor de confirmar.</p> <p>Pregunta 5.- Partida 42. Columna "ficha técnica", dice: CURSO-TALLER "CUNA DE CALOR RADIANTE" SALUD PERINATAL. Se solicita a la convocante aclarar si el</p>	<p>Pregunta 1.- Partida 41. 1 CPAP Neopuff Reanimador neonatal.)</p> <p>Pregunta 2.- Partida 41. Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p> <p>Pregunta 3.- No se acepta. Favor de apegarse a la ficha técnica del Neopuff reanimador neonatal.</p> <p>Pregunta 4.- Partida 41. Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p> <p>Pregunta 5.- Partida 42. Se requiere únicamente 1 cuna de calor radiante. (Equipo)</p>

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>requerimiento es por 1 CURSO-TALLER como lo menciona la ficha o si se requiere el equipo (1 cuna de calor radiante).</p> <p>Pregunta 6.- Partida 42. columna "Insumo descripción general" dice: Carro cuna térmico con resucitador (equipo médico quirúrgico). Se solicita a la convocante aclarar si se debe agregar el resucitador a la descripción contenida en la columna "ficha técnica", ya que en dicha descripción no se menciona.</p>	<p>Pregunta 6.- Partida 42. Se agrega el resucitador a la descripción contenida en la columna "ficha técnica".</p>
--	---

PREGUNTAS DEL LICITANTE

GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

DE CARACTER ADMINISTRATIVO

Número	Preguntas	Respuestas
1	1.6 PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS. ¿Podrían por favor indicar cuál es el periodo de garantía de los bienes?	El periodo de garantía de los bienes adquiridos será de dos años, a partir de su entrega.
2	4.1 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ¿Es correcto entender que el licitante puede entregar el certificado ISO 13485, el cual es específico para dispositivos médicos o el ISO 9001, como certificado de calidad para las partidas que oferta? Lo anterior es debido a que el ISO 13485, es el certificado global por excelencia para equipos médicos y engloba y supera la certificación de ISO 9001.	Es correcta su apreciación, pero únicamente para las partidas que lo especifican.
3	1.1 OBJETO, DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD. (ANEXO NUMERO 1 TÉCNICO) ¿Es correcto entender que el licitante puede ofertar para este proceso bienes de importación o de origen nacional?	Los bienes a adquirir deberán ser producidos en el país y contar con el porcentaje de contenido nacional indicado en el artículo 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
4	1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS. Condiciones de Entrega. Solicitamos a la convocante extender este periodo de entrega de los bienes a 60 días después del fallo.	La entrega de los bienes adjudicados deberá ser máximo treinta días naturales después de la emisión del fallo.



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

DE CARACTER TECNICO

Número	Preguntas	Respuestas
1	Partida No. 37 Punto: Con 4 millones de canales de procesamiento digital o mayor/ Solicitamos a la convocante que debido a que en los catálogos y manuales de usuario no aparece la característica de manera literal entendemos que con fines exclusivos de referenciación se nos permitirá marcar este punto como protocolos asistidos preestablecidos y programables por el usuario ¿Se acepta?	No sé acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la columna ficha técnica de descripción del artículo. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.
2	Partida No. 31 Solicitamos a la convocante detalle transductores requeridos para el buen funcionamiento del equipo.	Transductor convexo con el rango de 2 Mhz o menor a 5 Mhz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas, Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con frecuencias armónicas.
3	Partida No. 37 Punto: Con 4 millones de canales de procesamiento digital o mayor / Se solicita a la convocante nos permita más de 300,000 canales de procesamiento. Debido a que actualmente el parámetro ya no es proporcional a la resolución del equipo y el cumplimiento en catálogo o manuales no necesariamente deriva en que se tenga una mejor o mayor resolución. ¿Se acepta?	No sé acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la columna ficha técnica de descripción del artículo. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.
4	Partida No. 37 Punto: Zoom en tiempo real e imágenes congeladas de 16 veces o niveles o mayor / Solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el parámetro como "8 veces u 8 niveles o mayor" Debido a que pocos fabricantes utilizan esta especificación solicitamos reconsideren aceptar nuestra solicitud en afán de abrir la participación. ¿Se acepta?	No sé acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la columna ficha técnica de descripción del artículo. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.
5	Partida No. 37 Punto: Con 256 niveles de grises o mayor y 256 tonos de color o mayor / Solicitamos a la convocante que debido a que en los catálogos y manuales de usuario no aparece la característica de manera literal en los 256 tonos de	No sé acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la columna ficha técnica de descripción del artículo. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

	color, nos permita presentar Carta bajo protesta de decir verdad que se cumple con el punto en su totalidad. ¿Se acepta?	
6	Partida No. 37 Punto: Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM / Solicitamos a la convocante permita la inclusión de un sistema que permita grabar los estudios en CD o DVD en el cual se incluyan las imágenes de los estudios en formato JPEG. Permitiendo la definición adecuada para la visualización y el diagnóstico. ¿Se acepta?	No sé acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la columna ficha técnica de descripción del artículo. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.
7	Partida No. 37 Punto: Con 4 millones de canales de procesamiento digital o mayor/ Solicitamos a la convocante nos permita presentar Carta bajo protesta de decir verdad que se cumple con 300,000 canales de procesamiento. ¿Se acepta?	No sé acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la columna ficha técnica de descripción del artículo. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.
8	Partida No. 37 Punto: Con software que evite que programas no autorizados (malware) ejecuten el sistema de ultrasonido. / Solicitamos a la convocante que debido a que en los catálogos y manuales de usuario no aparece la característica de manera literal, nos permita presentar Carta bajo protesta de decir verdad que se cumple con el punto en su totalidad. ¿Se acepta?	No sé acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la columna ficha técnica de descripción del artículo. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.
9	Partida No. 37 CONSUMIBLES: Papel para impresión 500 piezas. / ¿Solicitamos a la convocante, defina la cantidad de papel a fin de no existir confusión entre si refieren a papel para 500 impresiones en la impresora térmica blanco y negro?	Es correcto papel para impresora térmica blanco y negro.
10	Partidas 9, 31, 37, 39. Solicitamos a la convocante que pueda definir el número de mantenimientos preventivos por año de garantía que requiere que se le den al equipo.	Al menos 2 por año.



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

PREGUNTAS DEL LICITANTE

TECNOLOGÍA MÉDICA INTERAMERICANA SA DE CV

DE CARACTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>REFERENCIA: 2.1 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS. Condiciones de Entrega</p> <p>PREGUNTA: Debido a que algunos de los insumos solicitados por la convocante son de fabricación y considerando que algunas fábricas no se encuentran aún laborando al 100% de su capacidad, solicitamos amablemente a la convocante, que en caso de adjudicación permita la entrega en máximo 30 días posteriores a fallo, ¿se acepta?</p>	<p>La entrega de los bienes adjudicados deberá ser máximo treinta días naturales después de la emisión del fallo.</p>

DE CARACTER TECNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>REFERENCIA: ANEXO 1 TÉCNICO, PARTIDA 9. Ultrasonido terapéutico.</p> <p>PREGUNTA: La descripción y ficha técnica son poco claras; con el fin de proponer las soluciones más adecuadas a las necesidades del programa solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si el Ultrasonido solicitado es para Uso terapéutico o para uso Diagnóstico; así como los transductores requeridos.</p>	<p>Se cancela la partida 9.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

PREGUNTAS DEL LICITANTE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.

A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
CARÁCTER DE LICITACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ENTENDEMOS QUE SOLO PUEDEN PARTICIPAR LICITANTES DE ORIGEN NACIONAL LOS CUALES PODRAN OFERTAR PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN POR LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS DE ALGUNOS EQUIPOS SOLICITAMOS AYMENTENTE A LA CONVOCANTE POR FAVOR ACLARAR.	Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

B).- DE CARACTER TECNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS EQUIPOS QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, NOS ACEPTE PRESENTAR NOTIFICACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR LA SSA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO CITADO. ¿SE ACEPTA?	Se acepta su solicitud.
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADOS DE CALIDAD DE ACUERDO A LO APLICABLE PARA CADA EQUIPO OFERTADO. ¿SE ACEPTA?	No sé acepta. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.
TODAS LAS PARTIDAS. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO HACER REFERENCIA GRÁFICA EN IMÁGENES, ESTO EN EL SUPUESTO DE QUE ALGUNA CARACTERÍSTICA NO SE ENCUENTRE DE MANERA TEXTUAL EN EL CATÁLOGO O MANUAL ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	No sé acepta. Favor de apegarse a la descripción establecida en la presente convocatoria.



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>TODAS LAS PARTIDAS. ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFRECER CARACTERÍSTICAS SUPERIORES NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>TODAS LAS PARTIDAS. CON EL FIN DE TENER UNA FORMA MÁS SIMPLE DE REFERENCIAR EL EQUIPO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO ENUMERAR LAS CARACTERÍSTICAS, EN LOS PUNTOS DONDE NO CUENTE CON UN NÚMERO CONSECUTIVO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>Se acepta. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA N° 31 ULTRASONOGRAFO. CON EL FIN DE OFERTAR EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBE DE CONTAR CON AL MENOS 4 MILLONES DE CANALES DE PROCESAMIENTO, ESTO CON EL FIN DE TENER UN EQUIPO DE ÚLTIMA GENERACIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>Se acepta</p>
<p>PARTIDA N° 31 ULTRASONOGRAFO. CON EL FIN DE QUE EL INSTITUTO CUENTE CON UN EQUIPO QUE GARANTICE UN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO EN TODAS LAS APLICACIONES SOLICITADAS, Y CONSIDERANDO QUE UN RANGO DINÁMICO MAYOR DETERMINA EL CONTRASTE EL CUAL AYUDA A LA DIFERENCIACIÓN TISULAR, SUGERIMOS QUE EL RANGO DINÁMICO SEA MÍNIMO DE 270 DB ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a las características a continuación descritas: equipo de ultrasonidos con fines de diagnósticos, aplicable en pacientes adultos y pediátricos. Ajustes de la curva de ganancia TGC mediante ocho o más controles independientes, Con 4 millones de canales de procesamiento digital o mayor, Modos de operación M,B y modo M y B simultáneos en la misma pantalla: Con modo 2D o B y modo M simultáneo, Con capacidad de modo M anatómico, Doppler pulsado, Doppler color, Con mapa de flujo de color e imagen de Doppler de poder o Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o Color Power Angio con mapa direccional, Imágenes armónicas, Zoom en tiempo real e imágenes congeladas de 16 veces o niveles o mayor, Capacidad de recibir transductores electrónicos y multifrecuencia de al menos 10 MHz o mayor, Con al menos cuatro puertos para conexión de transductores, Monitor LCD a color de 21" pulgadas o mayor, con 256 niveles de grises o mayor y 256 tonos de color o mayor, Profundidad de despliegue de al menos 24 cm., Programa completo de mediciones, reportes y cálculos: vasculares, ginecológicos, pediátricos y obstétricos:</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

	<p>Distancia, Área, Volumen, Ángulo, Velocidades y aceleración, Con paquete de cálculos obstétricos y ginecológicos, Con trackball y touchpad ó panel control táctil, Teclado alfanumérico integrado al tablero de control con interface en español, Unidad de almacenamiento interno de 80 GB o mayor, Que permita la inclusión de protocolos personalizables por el usuario en cualquier aplicación clínica, Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.- ACCESORIOS: Transductor convexo el rango de 2 Mhz o menor a 6 Mhz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas, Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con frecuencias armónicas. Gabinete interconstruido para transporte del equipo: Ruedas con freno, UPS de doble conversión con supresor de picos (incluir marca y modelo), Unidad de almacenamiento por medio de CD-RW o DVD y USB, Con conectividad DICOM en las diferentes modalidades DICOM PPS, DICOM print, DICOM store, DICOM MWL: Con capacidad de crecimiento a DICOM Query Retrive, Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. Estándar de comunicación DICOM con: Interfase de red Ethernet 100/ 1000 base T, Interfase DICOM 3.0. con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto: Verification Service Class, Storage Service Class, Storage Commitment Service Class, Print Management Service Class Media Storage Service Class, Worklist Service Class, Impresora térmica blanco y negro con papel. Con software que evite que programas no autorizados (malware) ejecuten el sistema de ultrasonido.</p> <p>3.- CONSUMIBLES: Cuatro litros de gel, DVD 100 piezas y CD 100 piezas, Papel para impresión 500 piezas.</p> <p>4.- REFACCIONES: Según marca y modelo.</p> <p>5.- INSTALACIÓN: Corriente eléctrica 120 V. /60HZ, Por personal especializado y certificado por la marca, de acuerdo al manual del fabricante.</p> <p>6. MANTENIMIENTO: Preventivo y correctivo por personal calificado durante 2 años</p> <p>7.- NORMASY ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):</p>
--	--



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

	<p>1.- Para bienes nacionales incluir: Registro Sanitario, Certificado de Calidad ISO 9001-2015 y Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. 2.- Para bienes internacionales incluir: Registro Sanitario, ISO-13485 y Certificado FDA, Health Canadá, CE, JIS, TÜV o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen."</p>
<p>PARTIDA N° 31 ULTRASONOGRAFO. CON EL FIN DE TENER UN EQUIPO DE OPTIMAS CARACTERÍSTICAS Y CONSIDERANDO QUE ES MUY NECESARIO MAGNIFICAR Y ASÍ OBSERVAR LESIONES MÁS PEQUEÑAS, COMO EN EL CASO DE ALGUNA CALCIFICACIÓN DE MAMA, CREEMOS QUE EL ZOOM MÍNIMO A OFERTARSE DEBE DE SER DE 15 X ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>No es correcto. Favor de apegarse a las características descritas en la pregunta anterior.</p>
<p>PARTIDA N° 31 ULTRASONOGRAFO. DEBIDO A QUE EN EL ÁMBITO GINECOLÓGICOS Y EN RADIOLOGÍA, SE REQUIEREN DE UNA ALTA SECUENCIA DE ADQUISICIONES PARA LA OBTENCIÓN DE ESTUDIOS DE MAYOR DURACIÓN EN UNA SOLA TOMA, Y ASÍ OBTENER UN DIAGNOSTICO MÁS CERTERO, SOLICITAMOS QUE LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES SEA DE AL MENOS 2000 CUADROS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás participantes, hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA N° 31 ULTRASONOGRAFO. CON EL FIN DE REDUCIR LA FATIGA SUGERIMOS A LA CONVOCANTE TENER MONITOR CON PANTALLA DE AL MENOS 21 PULGADAS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p>
<p>PARTIDA N° 31 ULTRASONOGRAFO. CON EL FIN DE QUE EL INSTITUTO TENGA UN MEJOR EQUIPO Y AGREGANDO UN BENEFICIO A LA PRODUCTIVIDAD AL OBTENERSE UN MEJOR FLUJO DE TRABAJO, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE UNA PANTALLA TOUCH SCREEN DE AL MENOS 11 PULGADAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PARTIDA N° 31 ULTRASONOGRAFO. CON EL FIN DE TENER UN EQUIPO QUE PUEDA ALMACENAR UNA MAYOR NUMERO DE ESTUDIOS,</p>	<p>Se acepta su solicitud. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>SOLICITAMOS QUE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SEA DE 500 GB O MAYOR ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	
<p>PARTIDA N° 31 ULTRASONOGRAFO. DEBIDO A QUE LA CÉDULA NO INDICA EL NÚMERO Y TIPO DE TRANSDUCTORES, SUGERIMOS A: 3TRANSDUCTOR CONVEXO DE BANDA ANCHA RANGO DE FRECUENCIA DE 2.0 MHZ A 6.0 MHZ, PARA APLICACIONES ABDOMINALES GENERALES, OBSTÉTRICAS, GINECOLÓGICAS. TRANSDUCTOR LINEAL DE BANDA ANCHA RANGO DE FRECUENCIA DE 5.0 MHZ A 12.0 MHZ, PARA APLICACIONES SUPERFICIALES, PARTES BLANDAS INCLUYENDO MAMA, MUSCULO ESQUELETO, VASCULARES. TRANSDUCTOR VAGINAL DE BANDA ANCHA RANGO DE FRECUENCIA DE 4.0 MHZ A 9.0 MHZ. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta. Se solicita: 1 Transductor convexo con el rango de 2 Mhz o menor a 6 Mhz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas, 1 Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor con frecuencias armónicas,</p>
<p>PARTIDA N° 37 ULTRASONOGRAFO. CON EL FIN DE QUE EL INSTITUTO CUENTE CON UN EQUIPO QUE GARANTICE UN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO EN TODAS LAS APLICACIONES SOLICITADAS, Y CONSIDERANDO QUE UN RANGO DINÁMICO MAYOR DETERMINA EL CONTRASTE EL CUAL AYUDA A LA DIFERENCIACIÓN TISULAR, SUGERIMOS QUE EL RANGO DINÁMICO SEA MÍNIMO DE 270 DB ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a la descripción en la columna donde dice FICHA TÉCNICA</p>
<p>PARTIDA N° 37 ULTRASONOGRAFO. DEBIDO A QUE EN EL ÁMBITO GINECOLÓGICOS Y EN RADIOLOGÍA, SE REQUIEREN DE UNA ALTA SECUENCIA DE ADQUISICIONES PARA LA OBTENCIÓN DE ESTUDIOS DE MAYOR DURACIÓN EN UNA SOLA TOMA, Y ASÍ OBTENER UN DIAGNOSTICO MÁS CERTERO, SOLICITAMOS QUE LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES SEA DE AL MENOS 2000 CUADROS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a la descripción en la columna donde dice FICHA TÉCNICA</p>
<p>PARTIDA N° 37 ULTRASONOGRAFO. Y AGREGANDO UN BENEFICIO A LA PRODUCTIVIDAD AL OBTENERSE UN MEJOR FLUJO DE TRABAJO, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE UNA PANTALLA TOUCH SCREEN DE</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>AL MENOS 11 PULGADAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	
<p>PARTIDA N° 37 ULTRASONOGRAFO. CON EL FIN DE TENER UN EQUIPO QUE PUEDA ALMACENAR UNA MAYOR NUMERO DE ESTUDIOS, SOLICITAMOS QUE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SEA DE 500 GB O MAYOR ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>

PREGUNTAS DEL LICITANTE

IMADINE S.A. DE C.V.

A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>1.- PUNTO 1.2 Dice: Condiciones de entrega 20 días después de emitido el pedido formal. Solicitamos amablemente a la convocante en caso de resultar adjudicado nos permita entregar equipos en un lapso de 30 días después de emitido el pedido formal, en el entendido que al ser productos de origen internacional se requiere mayor tiempo para su importación. ¿Se acepta?</p>	<p>La entrega de los bienes adjudicados deberá ser máximo treinta días naturales después de la emisión del fallo.</p>
<p>2.- PUNTO 1.10 Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español. Entendemos en este punto que toda la documentación elaborada por el licitante como cartas y anexos deberá presentarse en idioma español y en el caso de documentación regulatoria, de calidad y/o documentos entregados por el fabricante podrán presentarse en su idioma original con traducción simple al español. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>3.- PUNTO 2.3 Registro de participantes Dice: Al acto deberá asistir el representante legal de la empresa o bien persona autorizada con carta poder notariada, para que asista en su nombre y representación a las diferentes etapas de la licitación en donde se le autorice a ello y para firmar los documentos que se deriven. Solicitamos amablemente a la convocante permita que la persona autorizada que asista a las diferentes etapas de la licitación y a realizar la entrega de propuesta, pueda hacerlo con carta poder simple, en el entendido que no afecta la solvencia de la propuesta y en caso de resultar adjudicado la firma de documentos legales si serían firmados por el representante legal. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p>
<p>4.- Punto 3 Requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación. Sugerimos amablemente a la convocante solicitar como parte de los documentos a presentar dentro de la propuesta, carta de apoyo del fabricante y/o titular del Registro Sanitario de los bienes ofertados en donde manifieste que respalda la propuesta técnica del licitante. Esto con la finalidad de que la dependencia cuente con mayor seguridad de los bienes que se están adquiriendo. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su solicitud. Sin ser obligatorio para los demás licitantes presentarlo de esta manera.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>5.- PUNTO 3.15 Escrito para propuestas conjuntas (Anexo 12)</p> <p>Solicitamos a la convocante nos permita entregar el anexo 12 con marca de agua con la leyenda "NO APLICA", en el entendido de que a mi representada le aplica el anexo 11 de propuestas independientes. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p>
<p>6.- PUNTO 3.19 Formato de aclaración de dudas (Anexo 16)</p> <p>DICE: deberá anexar el formato de aclaración de dudas que se encuentra en las presentes bases.</p> <p>Solicitamos a la convocante nos aclare si es necesario que se integre nuevamente como parte de la presentación de propuesta el anexo de aclaración de dudas, ya que se está enlistando como parte de los requisitos que se deben cumplir y presentar en el acto de presentación de proposiciones. Favor de aclarar.</p>	<p>Se deberá integrar dentro de su propuesta el anexo 16, correspondiente al formato de aclaración de dudas.</p>
<p>7.- NOTA 2 Inciso d)</p> <p>Dice: Se solicita no insertar las propuestas o documentos en protectores de plástico u otros materiales.</p> <p>Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entregar en protectores de plástico los documentos originales o copias certificadas requeridos en el punto 3.2. para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante, esto con la finalidad de proteger dicha documentación y en el entendido de que son sólo para</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>cotejo y serán regresadas al terminar la presentación de propuestas. ¿Se acepta?</p>	
<p>8.- PUNTO 4.1 Propuesta Técnica y Económica Inciso b) Dice: Deberá ser clara y precisa detallando las características técnicas y físicas de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados, en concordancia con lo solicitado en el Anexo numero 1 Técnico y Anexo numero 2 Económico de estas bases.</p> <p>Solicitamos a la convocante indique si como parte de las características a detallar se deberá registrar marca y modelo del bien ofertado. Favor de aclarar.</p>	<p>Es correcta su apreciación. Los licitantes deberán indicar la marca y el modelo de los bienes ofertados dentro de su oferta técnica y económica.</p>
<p>9.- PUNTO 8 Criterios de Evaluación, Dictamen y Adjudicación. Dice: La Requiriente Inciso a) Constará que las características de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados correspondan a las establecidas en el ANEXO NUMERO 1 TÉCNICO de estas bases.</p> <p>Entendemos que para que la convocante pueda constatar que las características de los bienes ofertados corresponden a las establecidas en el anexo 1 técnico, se requiere entregar folletos, catálogos y/o manuales debidamente referenciados como parte de la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Es correcta su apreciación. Los licitantes deberán entregar folletos, catálogos y/o manuales debidamente referenciados como parte de la propuesta técnica.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>10.- PUNTO 8 Criterios de Evaluación, Dictamen y Adjudicación. La Requiriente Inciso a)</p> <p>En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, solicitamos a la convocante nos confirme que las características a referenciar son las contenidas en la columna "Ficha Técnica".</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>11.- Anexo 9 (Punto 3.12)</p> <p>Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcto dejar como parte del texto del anexo 9 la frase "en atención al punto 3.14 de las presentes bases", ya que el título del anexo hace referencia al punto 3.12 favor de aclarar.</p>	<p>El Formato del Anexo 9 incluido en las bases corresponde al punto 3.12 de las mismas y se refiere al escrito para realizar o no subcontrataciones.</p>

B).- DE CARACTER TECNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.-Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p> <p>Con respecto a "Monitor con niveles de gris, tonos de color."</p> <p>Considerando que monitores de menos de 19 pulgadas generan cansancio visual después de varias horas de trabajo solicitamos amablemente a la convocante que considere este tamaño como mínimo para los equipos ofertados. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a las características a continuación descritas: Equipo de ultrasonidos con fines de diagnósticos, aplicable en pacientes adultos y pediátricos. Ajustes de la curva de ganancia TGC mediante ocho o más controles independientes, Con 4 millones de canales de procesamiento digital o mayor, Modos de operación M,B y modo M y B simultáneos en la misma pantalla: Con modo 2D o B y modo M simultáneo, Con capacidad de modo M anatómico, Doppler pulsado, Doppler color, Con mapa de flujo de color e imagen de Doppler de poder o Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o Color Power Angio con mapa direccional, Imágenes armónicas, Zoom en tiempo real e imágenes</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

	<p>congeladas de 16 veces o niveles o mayor , Capacidad de recibir transductores electrónicos y multifrecuencia de al menos 10 MHz o mayor, Con al menos cuatro puertos para conexión de transductores, Monitor LCD a color de 21" pulgadas o mayor, con 256 niveles de grises o mayor y 256 tonos de color o mayor, Profundidad de despliegue de al menos 24 cm., Programa completo de mediciones, reportes y cálculos: vasculares, ginecológicos, pediátricos y obstétricos: Distancia, Área, Volumen, Ángulo, Velocidades y aceleración, Con paquete de cálculos obstétricos y ginecológicos, Con trackball y touchpad ó panel control táctil, Teclado alfanumérico integrado al tablero de control con interface en español, Unidad de almacenamiento interno de 80 GB o mayor, Que permita la inclusión de protocolos personalizables por el usuario en cualquier aplicación clínica, Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.- ACCESORIOS: Transductor convexo con el rango de 2 Mhz o menor a 6 Mhz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas, Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con frecuencias armónicas. Gabinete interconstruido para transporte del equipo: Ruedas con freno, UPS de doble conversión con supresor de picos (incluir marca y modelo), Unidad de almacenamiento por medio de CD-RW o DVD y USB, Con conectividad DICOM en las diferentes modalidades DICOM PPS, DICOM print, DICOM store, DICOM MWL: Con capacidad de crecimiento a DICOM Query Retrive, Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. Estándar de comunicación DICOM con: Interfase de red Ethernet 100/ 1000 base T, Interfase DICOM 3.0. con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto: Verification Service Class, Storage Service Class, Storage Commitment Service Class, Print Management Service Class Media Storage Service Class, Worklist Service Class, Impresora térmica blanco y negro con papel. Con software que evite que programas no autorizados</p>
--	--

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

	<p>(malware) ejecuten el sistema de ultrasonido.</p> <p>3.- CONSUMIBLES: Cuatro litros de gel, DVD 100 piezas y CD 100 piezas, Papel para impresión 500 piezas.</p> <p>4.- REFACCIONES: Según marca y modelo.</p> <p>5.- INSTALACIÓN: Corriente eléctrica 120 V. /60HZ, Por personal especializado y certificado por la marca, de acuerdo al manual del fabricante.</p> <p>6. MANTENIMIENTO: Preventivo y correctivo por personal calificado durante 2 años</p> <p>7.- NORMASY ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES): 1.- Para bienes nacionales incluir: Registro Sanitario, Certificado de Calidad ISO 9001-2015 e ISO-13485 y Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. 2.- Para bienes internacionales incluir: Registro Sanitario, Certificado de Calidad ISO 9001-2015 e ISO-13485 y Certificado FDA, Health Canadá, CE, JIS, TÜV o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen."</p>
<p>2.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p> <p>Con respecto a <i>"Monitor con niveles de gris, tonos de color."</i></p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer equipo con 256 niveles de grises para una mejor valoración de los tejidos, así como paleta de 256 colores para el correcto despliegue de los flujos que se puedan analizar en el sistema, que consideramos deben ser los requisitos mínimos. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p>
<p>3.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p> <p>Con respecto a <i>"Rango dinámico del sistema en dB."</i></p> <p>El rango dinámico en el ultrasonido es el que permite realizar una diferencia entre los tejidos a estudiar por lo que consideramos que el valor mínimo debe de ser de 270 dB, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcto. Favor de apegarse a las características descritas antes en la pregunta 1.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>4.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p> <p>Con respecto a <i>“Programa de ecorrealzadores o medios de contraste.”</i></p> <p>En estudios para la valoración de la salud sexual y reproductiva son escasos incluso nulos los estudios contrastados, por lo que consideramos que la opción solicitada no será utilizada, de tal manera solicitamos se elimine de la configuración con el fin de no encarecer el valor del bien, ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a las características descritas antes en la pregunta 1.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p>
<p>5.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p> <p>Con respecto a <i>“Convertidor de barrido de canales de proceso digital desde la formación del haz.”</i></p> <p>Entendemos que la convocante desea adquirir equipos con las últimas tecnologías vigentes en el mercado y evitar una obsolescencia en el corto plazo por lo que consideramos que el procesamiento digital debe de ser de mínimo 65,500 canales digitales. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación. Favor de apegarse a las características descritas antes en la pregunta 1.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p>
<p>6.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p> <p>Con respecto a <i>“Considerando que no se solicitan transductores en la cédula propuesta de Salud sexual y reproductiva para adolescentes”</i>. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar, transductor convexo o curvo de banda ancha rango de frecuencia de 2.0 MHz o menor a 5.0 MHz o mayor con imágenes armónicas, para aplicaciones generales en abdomen, pelvis, obstétricas y ginecológicas, así como transductor endovaginal de banda ancha rango de frecuencia de 4 MHz o menos a 9 MHz o mayor Para estudios endovaginales, ginecológicos. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a las características descritas antes en la pregunta 1.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p>

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>7.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p> <p>Solicitamos a la convocante confirmar que para esta partida no se requiere ningún certificado y/o documento de calidad. Favor de aclarar.</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a las características descritas antes en la pregunta 1.- Anexo 1 técnico, Partida No. 31 Ultrasonógrafo</p>
<p>8.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo Con respecto a <i>"Monitor con niveles de gris, tonos de color."</i></p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer equipo con 256 niveles de grises para una mejor valoración de los tejidos, así como paleta de 256 colores para el correcto despliegue de los flujos que se puedan analizar en el sistema, que consideramos deben ser los requisitos mínimos. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a la descripción en la columna de la ficha técnica.</p>
<p>9.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo</p> <p>Con respecto a <i>"Rango dinámico del sistema en dB."</i></p> <p>El rango dinámico en el ultrasonido es el que permite realizar una diferencia entre los tejidos a estudiar por lo que consideramos que el valor mínimo debe de ser de 270 dB, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación. Favor de apegarse a la descripción en la columna de la ficha técnica.</p>
<p>10.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo Con respecto a <i>"Programa de ecorrealzadores o medios de contraste."</i></p> <p>En estudios para la valoración de la salud materna son escasos incluso nulos los estudios contrastados, por lo que consideramos que la opción solicitada no será utilizada, de tal manera solicitamos se elimine de la configuración con el fin de no encarecer el valor del bien, ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a la descripción en la columna de la ficha técnica.</p>

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>11.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo Con respecto a "Con trackball y touchpad ó panel control táctil." Solicitamos amablemente a la convocante aclare si el sistema debe de incluir trackball y touchpad, ya que consideramos que se refiere a que se debe incluir trackball o touchpad. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>12.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo Con respecto a "Con trackball y touchpad ó panel control táctil." Con la finalidad de adquirir equipos con las más recientes tecnologías y mejor flujo de trabajo por el tamaño del panel de control táctil consideramos que el mínimo de tamaño debe de ser de 12 pulgadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Se acepta si ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>13.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo Con respecto a "Monitor LCD a color de 21" pulgadas o mayor" Considerando que la convocante desea adquirir los sistemas con la más avanzada tecnología, proponemos que los monitores permitan el despliegue de imagen en formato 16:9 de alta definición que permita usar toda el área de visualización del monitor para mostrar la imagen. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>14.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo Con respecto a "Teclado alfanumérico integrado al tablero de control con interface en español." Considerando que el ofertar una especificación mayor no es motivo de descalificación y agregando un beneficio en la productividad debido a un mejor flujo de trabajo, solicito a la convocante me permita ofrecer un sistema con un teclado alfanumérico en la pantalla táctil teniendo como beneficio la reducción de teclas en el panel de</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>control. ¿Se acepta mi propuesta?</p>	
<p>15.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo Con respecto a "Unidad de almacenamiento interno de 80 GB o mayor." Consideramos que los estudios actualmente realizados involucran almacenamiento de imágenes y cine, por lo que concluimos que le mínimo del almacenamiento interno debe de ser de 512 Mb, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la columna ficha técnica.</p>
<p>16.- Anexo 1 técnico, Partida No. 37 Ultrasonógrafo Con respecto a Mantenimiento preventivo y correctivo por personal especializado durante 2 años. Solicitamos a la convocante nos aclare si la garantía requerida para la partida No. 37 será de dos años, dado que en el punto 3.16 Se establece que la garantía de los bienes ofertados será de un año. Favor de aclarar.</p>	<p>La garantía requerida es de dos años.</p>
<p>17.- Anexo 1 técnico, Partida No. 38 Cardiotocógrafo Con respecto a "estimulador acústico compatible con el equipo" Considerando que el uso de estimulador acústico es cada vez menor al haber artículos recientes que testifican que: <i>aunque la exposición del feto a la estimulación vibroacústica generalmente se considera segura, ésta puede causar movimientos fetales enérgicos y sufrimiento fetal.</i> Ver: https://www.cochranelibrary.com/cdsr/doi/10.1002/14651858.CD002963.pub2 https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7212002/ L</p>	<p>Se acepta su propuesta.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>Sugerimos respetuosamente a la convocante que se omita este punto en beneficio de la integridad de sus pacientes, siendo que además puede ahorrar costo innecesario a la convocante, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	
---	--

PREGUNTAS DEL LICITANTE

EYM SOLUTIONS SA DE CV

A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>CITO: 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS. Condiciones de Entrega: 20 días después de emitido el pedido formal de la institución.</p> <p>Pregunta. – Se nos solicita a la proveeduría un tiempo de entrega de 20 días después de emitido el pedido formal de la institución, solicitamos que para caso específico de la Partida 31 y 37; en las cuales participa mi representada se nos permita ofertar un tiempo de entrega de 60 días naturales a partir de la fecha del fallo en virtud de que se oferta un equipo de Importación y derivado de la aun situación emergente sanitaria lo cual repercute seriamente en los diversos trámites de importación; se acepta?</p>	<p>La entrega de los bienes adjudicados deberá ser máximo treinta días naturales después de la emisión del fallo.</p>
<p>CITO: REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.</p> <p>Pregunta.- Solicitamos atentamente a la convocante aclare si para este evento se deberá presentar carta de apoyo del Distribuidor primario ó titular del Registro sanitario; con el fin de garantizar que se cuenta con el</p>	<p>Para este proceso de licitación no será necesario.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

respaldo del Distribuidor autorizado, favor de aclarar?	
---	--

B).- DE CARACTER TECNICO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>PARTIDA 31 ULTRASONOGRAFO.</p> <p>Podría indicar la convocante con que tipo de transductores requieren que se configure el ultrasonido para esta partida?</p>	<p>Transductor convexo con el rango de 2 Mhz o menor a 6 Mhz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas, Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor,</p>

PREGUNTAS DEL LICITANTE

Qust Internacional, SA de CV.

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>1.- Punto 1.2 Lugar de entrega. Pag. 6 de la convocatoria. Por medio del presente y de la manera mas atenta solicitamos a la convocante indique el lugar de entrega de los bienes y equipos, dado que esta información es de suma importancia para poder proporcionar nuestra oferta económica ya que se deben de considerar fletes, maniobras y tiempos, los cuales impactan directamente en el costo de los equipos.</p>	<p>Los bienes objeto del presente proceso licitatorio, deberán ser entregados en el Almacén Central de los Servicios de Salud.</p>
<p>2.- Condiciones de Entrega, pag. 6 de la Convocatoria. Solicitamos de la manera mas atenta ampliar el tiempo de entrega a 45 días, ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta. La entrega de los bienes adjudicados deberá ser máximo treinta días naturales después de la emisión del fallo.</p>
<p>3.- Punto 3.21 inciso b), pag. 17 de la Convocatoria, foliado de la propuesta. Por medio del presente y de la manera mas atenta solicitamos poder foliar los documentos de la</p>	<p>No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a lo señalado en el Punto 3.21 inciso b), de la Convocatoria</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>proposición y aquellos distintos a esta, en una sola serie de folios empezando con el 1 y utilizar tantos conforme a los documentos solicitados, conservando el orden de los documentos solicitados conforme a la convocatoria, ¿se acepta?</p>	
--	--

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>1.- Renglón 05 lampara de examinación. Por medio del presente y de la manera mas atenta solicitamos poder ofertar base cromada o negra, dado que eso no demerita el buen uso y funcionamiento del equipo, así como no tiene un beneficio para el paciente. ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>2.- Renglón 07, Esterilizador de calor seco. Por medio del presente solicitamos de la manera mas atenta poder ofertar equipo en el rango de temperatura de 100° a 180° C. ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>3.- Renglón 07, Esterilizador de calor seco. Por medio del presente solicitamos de la manera mas atenta poder ofertar equipo con programa de tiempo de 10-99 minutos, dado que este rango esta dentro de los procesos descritos para esterilizar el material requerido. ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>4.- Renglón 07, Esterilizador de calor seco. Solicitamos de la manera mas atenta poder ofertar equipo con potencia eléctrica de 700W o menor. ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, apegarse a la descripción solicita en las bases</p>
<p>5.- Renglón 36, Analizadores Glucómetro. Por medio del presente y para dar fiel cumplimiento a lo solicitado por la convocante, pedimos de la manera mas atenta poder referenciar el punto solicitado Método de medición: electroquímico o reflectancia, con la característica por Reflexión fotométrica. ¿se acepta?</p>	<p>Pregunta 5.- Renglón 36, Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>6.- Renglón 36, Analizadores Glucómetro. Derivado que el equipo así como sus componente o accesorios se utilizan en pacientes con cuidados especiales y muchas veces el daño en la piel llega a ser considerable, debemos de entender que el equipo a ofertar máximo deberá de cumplir con un volumen de la muestra de máximo de 2 microlitros de sangre. ¿es correcto?</p>	<p>Pregunta 6.- Renglón 36, Se puede aceptar oferte un equipo que requiera un volumen de la muestra de máximo de 2 microlitros de sangre. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>7.- Renglón 36, Analizadores Glucómetro. ¿Debemos de entender que derivado de la importancia del equipo y para tener resultados más rápidos, se deberá ofertar equipo con tiempo de prueba máximo de la medición en 5 segundos o menor?</p>	<p>Pregunta 7.- Renglón 36 Se puede aceptar oferte un equipo con tiempo de prueba máximo de la medición de 5 segundos o menor. Sin ser obligatorio hacerlo de esta manera para los demás licitantes.</p>
<p>8.- Renglón 36, Analizadores Glucómetro. Por medio del presente y de la manera mas atenta y para no encarecer el costo del equipo, solicitamos poder ofertar equipo con 250 tiras reactivas independientemente de la presentación, ya que con esto se iguala a la cantidad solicitada de 5 cajas con 50 tiras. ¿se acepta?</p>	<p>Pregunta 8.- Renglón 36 Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>9.- Renglón 40, Laringoscopio. Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar equipo con batería recargable y cargador de baterías compatible con la marca y baterías. ¿se acepta?</p>	<p>Pregunta 9.- Renglón 40.- Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>10.- Renglón 40, Laringoscopio. Por medio del presente y de la manera mas atenta, y para no limitar la libre participación, solicitamos poder ofertar equipo con iluminación Halógeno, Halógeno Xenón, Xenón o Led, ¿se acepta?</p>	<p>Pregunta 10:- Renglón 40.- No se acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en las especificaciones de la columna ficha técnica, favor de apegarse a ellas.</p>
<p>11.- Renglón 43, Bascula electrónica con estadimetro. Por medio del presente y para no limitar la libre participación, solicitamos de la manera más atenta poder ofertar equipo con estadimetro en el rango de 70 a 190 cm o mayor. ¿se acepta?</p>	<p>Pregunta 11.- Renglón 43.- No se acepta. Lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en la ficha técnica.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

C).- DE CARÁCTER LEGAL

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.- DICE: Licitación Pública NACIONAL. ¿Debemos de entender que se refiere a que únicamente podrán participar licitantes de nacionalidad mexicana, pudiendo ofertar bienes sin importar el país de origen donde fueron fabricados, siempre y cuando cumplan con lo solicitado por la convocante?	Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

PREGUNTAS DEL LICITANTE

ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.

A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Punto 3, 3.9 Informamos a la convocante que mi representada presenta su declaración anual de manera electrónica, por lo que le solicitamos nos permita para dar cumplimiento a este punto de la convocatoria, presentar la declaración anual correspondiente al ejercicio próximo anterior con sus anexos y acuse de recibo que genera la página del SAT en copia simple.	Se acepta su solicitud.

PREGUNTAS DEL LICITANTE

Ampharma, S.A. de C.V.

B).- DE CARACTER TECNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Para la partida 2, están solicitando un Banco giratorio de acero inoxidable, si se refieren a la clave del cuadro básico 513.108.0102, corresponde a mobiliario clínico,	Es correcta su apreciación.



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>no le corresponde el ISO 13485 que corresponde a dispositivos médicos como son Stens o marcapasos, favor de aclarar</p>	
<p>En la partida 9 se menciona que solicitan un ultrasonido terapéutico, pero en la descripción del mismo señaladas otras cosas, me podrían aclarar que es lo realmente están solicitando.</p>	<p>Se cancela la partida 9</p>
<p>Bases Punto 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS. "Lugar de entrega: Todos los Servicios objeto del presente proceso licitatorio, serán proporcionados en los lugares y domicilios señalados por el área requirente." Para el calculo de los gastos de envío correspondiente, solicitamos se nos indique los lugares (ciudades) de entrega para las partidas: 38 Cardiotocógrafo y 42 Carro cuna térmico con resucitador (equipo médico quirúrgico).</p>	<p>Los bienes objeto del presente proceso licitatorio, deberán ser entregados en el Almacén Central de los Servicios de Salud.</p>
<p>Bases Punto 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS. Condiciones de Entrega: 20 días después de emitido el pedido formal de la institución. "Entendemos que el tiempo de entrega solicitado es para la entrega de los equipos en caja cerrada, ya que la instalación, capacitación y puesta en marcha de los equipos dependerá de que el área del Hospital esté disponible así como el personal necesario." ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Para las partidas 31 Ultrasonógrafo, 37 Ultrasonógrafo, favor de especificar ¿cuantos mantenimientos preventivos se requieren en garantía? Y ¿cuántos años de garantía se solicitan?.</p>	<p>2 mantenimientos preventivos como mínimo por año y dos años de garantía.</p>
<p>Partida 31. Ultrasonógrafo. Solicitan "Programa de ecorrealzadores o medios de contraste" solicitamos poder referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "Preset para medios de contraste" ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a las características a continuación descritas: Equipo de ultrasonidos con fines de diagnósticos, aplicable en pacientes adultos y pediátricos. Ajustes de la curva de ganancia TGC mediante ocho o más controles independientes, Con 4 millones de canales de procesamiento digital o mayor, Modos de operación M,B y modo M y B simultáneos en la misma pantalla: Con modo 2D o B y modo M</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

	<p>simultáneo, Con capacidad de modo M anatómico, Doppler pulsado, Doppler color, Con mapa de flujo de color e imagen de Doppler de poder o Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o Color Power Angio con mapa direccional, Imágenes armónicas, Zoom en tiempo real e imágenes congeladas de 16 veces o niveles o mayor, Capacidad de recibir transductores electrónicos y multifrecuencia de al menos 10 MHz o mayor, Con al menos cuatro puertos para conexión de transductores, Monitor LCD a color de 21" pulgadas o mayor, con 256 niveles de grises o mayor y 256 tonos de color o mayor, Profundidad de despliegue de al menos 24 cm., Programa completo de mediciones, reportes y cálculos: vasculares, ginecológicos, pediátricos y obstétricos: Distancia, Área, Volumen, Ángulo, Velocidades y aceleración, Con paquete de cálculos obstétricos y ginecológicos, Con trackball y touchpad ó panel control táctil, Teclado alfanumérico integrado al tablero de control con interface en español, Unidad de almacenamiento interno de 80 GB o mayor, Que permita la inclusión de protocolos personalizables por el usuario en cualquier aplicación clínica, Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.- ACCESORIOS: Transductor convexo con el rango de 2 Mhz o menor a 6 Mhz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas, Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con frecuencias armónicas. Gabinete interconstruido para transporte del equipo: Ruedas con freno, UPS de doble conversión con supresor de picos (incluir marca y modelo), Unidad de almacenamiento por medio de CD-RW o DVD y USB, Con conectividad DICOM en las diferentes modalidades DICOM PPS, DICOM print, DICOM store, DICOM MWL: Con capacidad de crecimiento a DICOM Query Retrive, Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. Estándar de comunicación DICOM con: Interfase de red Ethernet 100/ 1000 base T, Interfase DICOM 3.0. con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto: Verification Service Class, Storage Service Class, Storage Commitment Service Class, Print</p>
--	---

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark on the bottom left margin]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

	<p>Management Service Class Media Storage Service Class, Worklist Service Class, Impresora térmica blanco y negro con papel. Con software que evite que programas no autorizados (malware) ejecuten el sistema de ultrasonido.</p> <p>3.- CONSUMIBLES: Cuatro litros de gel, DVD 100 piezas y CD 100 piezas, Papel para impresión 500 piezas.</p> <p>4.- REFACCIONES: Según marca y modelo.</p> <p>5.- INSTALACIÓN: Corriente eléctrica 120 V. /60HZ, Por personal especializado y certificado por la marca, de acuerdo al manual del fabricante.</p> <p>6. MANTENIMIENTO: Preventivo y correctivo por personal calificado durante 2 años</p> <p>7.- NORMASY ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):</p> <p>1.- Para bienes nacionales incluir: Registro Sanitario, Certificado de Calidad ISO 9001-2015 e ISO-13485 y Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. 2.- Para bienes internacionales incluir: Registro Sanitario, Certificado de Calidad ISO 9001-2015 e ISO-13485 y Certificado FDA, Health Canadá, CE, JIS, TÜV o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen."</p>
<p>Partida 31. Ultrasonógrafo. Solicitan "Convertidor de barrido de canales de proceso digital" solicitamos poder referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "Procesamiento de Canales de Señal Digital de Haz Simultáneos. 149,952 canales de procesamiento del sistema" ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta. Favor de apegarse a las características descritas para el equipo en la pregunta anterior</p>
<p>Partida 31. Ultrasonógrafo. Entendemos que para cumplir con las funciones solicitadas el equipo deberá incluir al menos 2 transductores: 1 Transductor Convexo abdominal de 1MHz o menor a 5.5 Mhz o mayor y 1 Transductor Endovaginal intracavitario de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor con al menos 180 grados de ángulo de exploración ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcto. Debe ser Transductor convexo con el rango de 2 Mhz o menor a 6 Mhz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas, Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con frecuencias armónicas.</p>
<p>Partida 31. Ultrasonógrafo. Entendemos que para cumplir con las funciones solicitadas el equipo deberá incluir un UPS No Break de al menos 1 KVA (1000 VA) ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación. Favor de incluir un UPS de doble conversión con supresor de picos (incluir marca y modelo),</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 1.- DESCRIPCIÓN: "modo M anatómico" solicitamos poder referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "modo M y TDI (Creación de Imágenes Doppler de Tejido)" que realiza la función solicitada ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta siempre y cuando se demuestre que cumple con la misma función, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. 1.- DESCRIPCIÓN: "Zoom en tiempo real e imágenes congeladas de 16 veces o niveles o mayor" solicitamos para promover la libre participación poder ofertarlo y referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "Zoom de escritura (magnificación de la imagen en tiempo real): 6 veces y Zoom de lectura (magnificación de la imagen congelada): 16 pasos." ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en las especificaciones del anexo técnico 1 columna nombrada ficha técnica.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 1.- DESCRIPCIÓN: "Con al menos cuatro puertos para conexión de transductores" dado que sólo solicitan que se incluyan dos transductores con el equipo, solicitamos para promover la libre participación poder ofertarlo y referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "tres puertos activos para transductor" ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en las especificaciones de la columna nombrada ficha técnica.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 1.- DESCRIPCIÓN: "Monitor LCD a color de 21" pulgadas o mayor" solicitamos para promover la libre participación poder ofertarlo y referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "Monitor LCD a color de 17" pulgadas" ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en las especificaciones de la columna nombrada ficha técnica, favor de apegarse a ellas.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 2.- ACCESORIOS: "Transductor volumétrico" solicitamos poder referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "Transductor en Tiempo Real 3D (4D) para OB/GYN (Obstetricia y Ginecología)" ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta siempre y cuando se demuestre que cumple con la misma función, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 2.- ACCESORIOS: "Transductor volumétrico" y "Transductor Intracavitario", entedemos que además de estos dos transductores se deberá incluir "1 Transductor Convexo abdominal de 1MHz o menor a 5.5 Mhz o mayor" ya que es indispensable para las funciones solicitadas ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en las especificaciones de la columna nombrada ficha técnica. Pero se acepta oferte adicional 1 Transductor Convexo abdominal de 1MHz o menor a 5.5 Mhz o mayor. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera</p>

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 2.- ACCESORIOS: "UPS de doble conversión con supresor de picos (incluir marca y modelo)" solicitamos poder referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "UPS on line doble conversión con corrección del factor de potencia de entrada 0.99" que cumple con lo solicitado ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta siempre y cuando se demuestre que cumple con la misma función, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 2.- ACCESORIOS: "DICOM PPS" entendemos que es un erro de dedo y se refieren a la modalidad "DICOM MPPS (pasos del procedimiento de modalidad realizada)" ¿es correcto?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 2.- ACCESORIOS: "Con capacidad de crecimiento a DICOM Query Retrive" solicitamos para promover la libre participación que esta característica se oferte de manera opcional ya que no es una función utilizada en ultrasonido ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en las especificaciones de la columna nombrada ficha técnica.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 2.- ACCESORIOS: "Con software que evite que programas no autorizados (malware) ejecuten el sistema de ultrasonido" " solicitamos para promover la libre participación que esta característica se oferte de manera opcional ya que no todos los fabricantes manejan este tipo de software para dicha función y esto depende de cada tecnología de fabricación ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta ya que esta característica pretende proteger al equipo de daños en el sistema.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 2.- CONSUMIBLES: "Papel para impresión 500 piezas" dado que un rollo de impresión sirve para más de 100 impresiones, entendemos que lo que requieren son 5 piezas (rollos) que les darían más de 500 impresiones, que sería suficiente para la puesta en marcha del equipo, ya que de lo contrario se encarecería bastante el costo del equipo ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>Partida 37. Ultrasonógrafo. Solicitan 7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES): 2.- Para bienes internacionales incluir: Certificado de Calidad ISO 9001-2015 e ISO-13485. Hacemos del conocimiento de la convocante que actualmente las empresas internacionales de fabricación de equipo médico dejaron de certificarse en ISO:9001 para sólo hacerlo</p>	<p>No se acepta; el presente procedimiento es de carácter nacional.</p>

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>en ISO:13485, debido a que el ISO 13485 es un estándar internacional para el aseguramiento de calidad de dispositivos médicos y se desarrolla específicamente a partir del ISO 9001 para fines regulatorios. Por lo que solicitamos se nos acepte sólo presentar el certificado ISO 13485 vigente, y copia de una carta del fabricante donde explica lo mencionado ¿se acepta?</p>	
<p>Partida 31. Ultrasonógrafo. Entendemos que lo solicitado en la pregunta anterior para la partida 38 ultrasonógrafo aplicará también para la partida 37, ya que son el mismo tipo de equipo diagnóstico. ¿es correcto?</p>	<p>La solicitud de aclaración no es concisa ya que la partida 38 se refiere a un cardiotógrafo.</p>
<p>Partida 38. Cardiotógrafo. Solicitan 1.- Descripción: "que contenga un transductor multicristal (al menos 7 cristales) para frecuencia cardíaca fetal")" solicitamos poder referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "transductor de alta sensibilidad desde los 0.985 MHz aprueba de agua para frecuencia cardíaca fetal (FHR)" que cumple con lo solicitado ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta de referenciar de acuerdo a tecnología del fabricante siempre y cuando se demuestre que cumple con las especificaciones debidamente descritas en la columna ficha técnica: transductor multicristal (al menos 7 cristales). Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>Partida 38. Cardiotógrafo. Solicitan 1.- Descripción: "rango de señal para tocotransductor de 0-400 unidades o más" solicitamos poder referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "rango de medición de 0 a 100 unidades con frecuencia de respuesta DC – 0.5Hz" ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta de referenciar de acuerdo a tecnología del fabricante siempre y cuando se demuestre que cumple con las especificaciones debidamente descritas en la columna ficha técnica: rango de señal para tocotransductor de 0-400 unidades o más. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>Partida 38. Cardiotógrafo. Solicitan 1.- Descripción: "con estimulador acústico compatible con el equipo, con capacidad de incrementar su nivel tecnológico, interfase para monitores y otros sistemas de información" entendemos que se refiere a que el equipo debe tener capacidad de incorporar a futuro el estimulador acústico y la interfase para monitores y otros sistemas de información (no ofertarlos) para así incrementar su nivel tecnológico a futuro ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark on the bottom left margin]

[Handwritten signature at the bottom right]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>Partida 38. Cardiotocógrafo. Solicitan 3.- "NORMASY ESTÁNDARES VIGENTES: 2.- Para bienes internacionales incluir: Certificado de Calidad ISO 9001-2015 e ISO-13485. Hacemos del conocimiento de la convocante que actualmente las empresas internacionales de fabricación de equipo médico dejaron de certificarse en ISO:9001 para sólo hacerlo en ISO:13485, debido a que el ISO 13485 es un estándar internaional para el aseguramiento de calidad de dispositivos médicos y se desarrolla específicamente a partir del ISO 9001 para fines regulatorios. Por lo que solicitamos se nos acpete sólo presentar el certificado ISO 13485 vigente ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, el carácter del presente procedimiento es nacional.</p>
<p>Partida 38. Cardiotocógrafo, favor de especificar ¿cuantos mantenimientos preventivos se requieren en garantía? Y ¿cuántos años de garantía se solicitan?</p>	<p>Como mínimo 2 mantenimientos preventivos por año y dos años de garantía.</p>
<p>Patida 42. Carro cuna termico con resucitador (equipo médico quirúrgico). Solicitan "Resolución de la temperatura 0.1°C" solicitamos poder referenciarlo de acuerdo a nuestra tecnología como "Resolución de la temperatura 0.3°C" ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en las especificaciones de la columna nombrada ficha técnica.</p>
<p>Patida 42. Carro cuna termico con resucitador (equipo médico quirúrgico). Solicitan 2. Accesorios y consumibles "Lámpara de fototerapia interconstruida o integrada (no rodable), en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros" solicitamos se nos permita ofertar de acuerdo a nuestra tecnología "Lámpara de fototerapia en carro, en el rango de longitud de onda de 450 a 475 nanómetros" ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, lo requerido por la convocante se encuentra debidamente descrito en las especificaciones de la columna nombrada ficha técnica.</p>
<p>Patida 42. Carro cuna termico con resucitador (equipo médico quirúrgico). Solicitan 4.- "NORMASY ESTÁNDARES: Para para productos de origen extranjero: Certificado de Calidad ISO 9001-2015 e ISO-13485. Hacemos del conocimiento de la convocante que actualmente las empresas internacionales de fabricación de equipo médico dejaron de certificarse en ISO:9001 para sólo hacerlo en ISO:13485, debido a que el ISO 13485 es un estándar internaional para el aseguramiento de calidad de dispositivos médicos y se desarrolla específicamente a partir del ISO 9001 para</p>	<p>No se acepta, el carácter del presente procedimiento es nacional.</p>

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>finés regulatorios. Por lo que solicitamos se nos acpete sólo presentar el certificado ISO 13485 vigente ¿se acepta?</p>	
<p>Patida 42. Carro cuna termico con resucitador (equipo médico quirúrgico). En las especificaciones no se menciona el resucitador que se menciona en el nombre de la partida, favor de aclarar si ¿se deberá incluir?. En caso de que así sea, entendemos que será un resucitador reusable ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Se deberá incluir modulo resucitador.</p>
<p>Patida 42. Carro cuna termico con resucitador (equipo médico quirúrgico). Favor de especificar ¿cuantos mantenimientos preventivos se requieren en garantía? Y ¿cuántos años de garantía se solicitan?</p>	<p>Al menos 2 mantenimientos preventivos y se requiere 2 años de garantía.</p>

PREGUNTAS DEL LICITANTE

GRADO MEDICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

B).- DE CARACTER TECNICO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>Partida 41 Ventilador no invasivo Neonatal: la descripción que presentan en "INSUMO Y DESCRIPCION GENERAL" es totalmente diferente a lo que solicitan en la "FICHA TECNICA" la primera correponde a un equipo electronico de CPAP para neonatos, mientras que en la ficha tecnica corresponde a un equipo meramente neumatico, favor de aclarar que equipo requieren, y para referenciar las características solicitadas nos basaremos en la ficha tecnica o e "INSUMO DESCRIPCION GENERAL"? Favor de aclarar.</p>	<p>La convocante requiere un CPAP Neopuff Reanimador neonatal, el cual las especificaciones requeridas se encuentran debidamente descritas en la columna ficha técnica.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

PREGUNTAS DEL LICITANTE

LABTECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. En el punto 1.2 CONDICIONES DE ENTREGA se indica que debe ser 20 días después del emitido el fallo. Se solicita a la convocante que el plazo de entrega sea de 90 días debido a que hemos presentado retraso de entrega por parte de nuestros fabricantes representados por motivo de tema mundial COVID.	No se acepta. La entrega de los bienes adjudicados deberá ser máximo treinta días naturales después de la emisión del fallo.
2. Partida 29. Microscopio Compuesto binocular, favor de indicar los aumentos requeridos entre los aumentos 4 y 100X.	Los aumentos requeridos son 4x, 10x, 40x y 100x.

3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desechada.

4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

5.- La convocante informa que se cancela la partida 9. Ultrasonido.

6.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán el día **02 de julio** del presente año, a las **10:00 horas**; en tanto que el fallo se celebrará el **06 de julio** a las **10:00 horas**.

7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **12:40 (doce cuarenta)** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-003-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES (CAPÍTULO 50000) PARA DISTINTOS PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

FUNCIONARIOS

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Vanessa Montero Silva Programa de Salud Sexual y Reproductiva	
Lic. Nadia Clementina Paredes Estrada Programa de Salud Materna y Perinatal	
Lic. Germán Avalos Magaña Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado	
LAE Ramón Saúl Ceballos Magaña Representante de la Dirección de Planeación	

LICITANTE

Nombre	Firma
José Julio Sánchez Mendoza Imadine SA de CV	